

149221

F.C.M. INMOBILIDARIA CIA. LTDA.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe del
Auditor Externo

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **F.C.M. INMOBILIARIA COMPAÑÍA LTDA.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **F.C.M. INMOBILIARIA COMPAÑÍA LTDA.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.



(Continúa en la siguiente página...)

A los Socios de **F.C.M. INMOBILIARIA COMPAÑÍA LTDA.:**

(Continuación...)

4. La Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 presenta US\$535.250 y US\$508.850 por cobrar a compañías relacionadas, cuya recuperabilidad dependerá del resultado de sus operaciones. La Compañía durante los años 2009 y 2008 no ha realizado provisión alguna para posibles pérdidas por incobrabilidad.
5. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha registrado el correspondiente ajuste de inversiones en acciones de acuerdo al valor patrimonial proporcional, por no contar con dicha información.
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hubiera por los asuntos mencionados en los párrafos cuatro y cinco, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **F.C.M. INMOBILIARIA COMPAÑÍA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 Y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3).


Ing. Cecilia Sosa Olalla
R.N.A.E No. 297
Registro de CPA No. 24.162

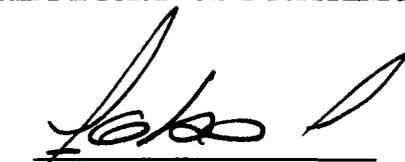
Quito , 29 de abril de 2010

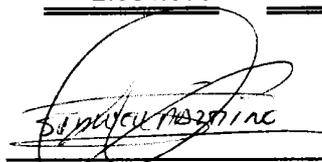


F.C.M. INMOBILIARIA CÍA. LTDA.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	78.944	97.124
Cuentas por cobrar	5	529.135	502.735
Otras cuentas por cobrar	6	28.271	26.749
Total activos corrientes		<u>636.350</u>	<u>626.608</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO	7	<u>932.820</u>	<u>939.470</u>
INVERSIONES EN ACCIONES	8	<u>514.900</u>	<u>530.278</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>2.084.070</u>	<u>2.096.356</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	9	497.055	497.845
Total pasivos corrientes		<u>497.055</u>	<u>497.845</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	11	1.000	1.000
Aportes futura capitalización		99.000	99.000
Reserva legal	12	291	291
Reserva facultativa	13	320	320
Reserva de capital	14	1.330.133	1.330.133
Utilidad (Pérdida) acumulados		<u>156.271</u>	<u>167.767</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1.587.015</u>	<u>1.598.511</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.084.070</u>	<u>2.096.356</u>


Ing. Francisco Cobo M.
Representante Legal


Leda. Sidney Pazmiño
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 17) forman parte de estos estados financieros

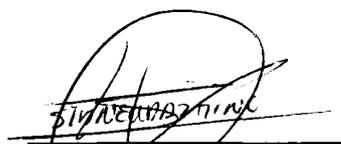
F.C.M. INMOBILIARIA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	39.022	40.000
GASTOS ADMINISTRACION	<u>-94.122</u>	<u>-36.528</u>
UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIONES	-55.100	3.472
OTROS INGRESO (GASTOS) NETO	<u>42.547</u>	<u>14.869</u>
PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>-12.553</u>	<u>18.341</u>
MENOS:		
Participación trabajadores	0	0
Impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>-1.056</u>
Total		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	<u>-12.553</u>	<u>17.285</u>



Ing. Francisco Cobo M.
Representante Legal



Lcda. Sidney Pazmiño
Contadora General

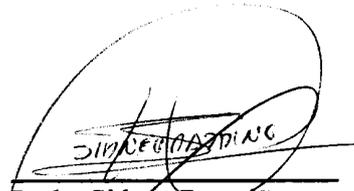
Las notas adjuntas (1 a 17) forman parte de estos estados financieros

F.C.M. INMOBILIARIA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	11		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
APORTE FUTURO AUMENTO CAPITAL			
Saldo al comienzo y al final del año		<u>99.000</u>	<u>99.000</u>
RESERVA LEGAL:	12		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>291</u>	<u>291</u>
RESERVA FACULTATIVA	13		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>320</u>	<u>320</u>
RESERVA DE CAPITAL	14		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>1.330.133</u>	<u>1.330.133</u>
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al comienzo del año		167.767	150.482
Transferencia a reserva legal		-	-
Ajuste		1.057	-
Utilidad (Pérdida) neta del año		<u>-12.553</u>	<u>17.285</u>
Saldo al final del año		<u>156.271</u>	<u>167.767</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al comienzo del año		1.598.511	1.581.226
Utilidad neta del año		-12.553	17.285
Ajuste		1.057	-
Saldo al final del año		<u>1.587.015</u>	<u>1.598.511</u>


Ing. Francisco Cobo M.
Representante Legal


Lcda. Sidney Pazmiño
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 17) forman parte de estos estados financieros

F.C.M. INMOBILIARIA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	41.560	32.687
Pagado a proveedores y empleados	-61.645	-39.190
Otros ingresos (gastos)	6.681	14.869
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	<u>-13.404</u>	<u>8.366</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Adquisición)Venta de equipos (neto)	-4.775	0
Adquisición otros activos	0	0
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de inversión	<u>-4.775</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento (disminución) durante el año	-18.179	8.366
Saldo al inicio del año	97.123	88.757
Saldo al final del año	<u>78.944</u>	<u>97.123</u>

(Continúa en la siguiente página...)



Las notas adjuntas (1 a 17) forman parte de estos estados financieros

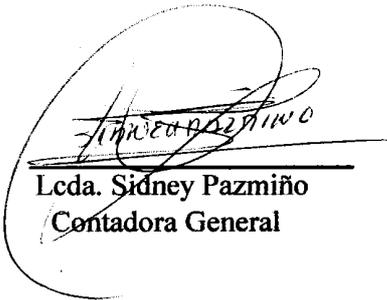
(Continuación...)

F.C.M. INMOBILIARIA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles dólares americanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad ('Pérdida) neta del año	-12.553	17.285
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de equipos	11.425	12.468
Ajustes	15.379	0
Cambio en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	-27.922	-7.313
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	267	-14.073
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>-13.404</u>	<u>8.367</u>


Ing. Francisco Cobo M.
Representante Legal


Lcda. Sidney Pazmiño
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 17) forman parte de estos estados financieros

F.C.M. INMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 29 de enero de 1981, su objeto social es comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles para darlos en arrendamiento o venderlos o administrarlos, arrendar departamentos amoblados o sin amoblar; pudiendo así mismo comprar valores, títulos y acciones e invertir en la constitución de nuevas compañías o asociarse a otras existentes; y en general toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la compañía de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Se registran con base a lo devengado.

Propiedades y equipo.- Al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha); los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e

incremento de empleo.

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Inversiones en acciones.- Se contabilizan al valor patrimonial proporcional durante el año 2009; al 31 de diciembre de 2008, la compañía no ha registrado sus inversiones al valor patrimonial correspondiente.

Utilidad neta por participación.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **F.C.M. INMOBILIARIA COMPAÑÍA LTDA.**, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2011, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. EFECTIVO

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	1.421	-
Bancos	77.523	97.124
	<u>78.944</u>	<u>97.124</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías relacionadas	535.250	508.850
	535.250	508.850
Menos - Provisión cuentas incobrables	-6.115	-6.115
	<u>529.135</u>	<u>502.735</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones en la fuente	15.728	14.206
Antipo impuesto a la renta	10.389	10.389
Anticipos contratos	2.154	2.154
	<u>28.271</u>	<u>26.749</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	Tasa anual de Depreciación	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terreno	-	901.272	901.272
Equipos de oficina	10%	19.460	17.638
Muebles y enseres	10%	9.498	5.215
Vehículos	20%	58.636	58.636
Equipos de cómputo	33%	14.946	14.118
Total		<u>1.003.812</u>	<u>996.879</u>
Menos - Depreciación acumulada		-70.992	-57.409
Neto		<u>932.820</u>	<u>939.470</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	939.470	951.938
Adiciones (retiros), neto	4.775	-
Depreciación del año	-11.425	-12.468
Saldo al final del año, neto	<u>932.820</u>	<u>939.470</u>

8. INVERSIONES EN ACCIONES

El rubro está conformado por:

Año 2009

<u>Compañía</u>	<u>Participación Accionaria</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Costo</u>
Codesa	00,57%	67.901	67.901
Palacara S.A.	40,50%	(1)	23.925
Centro Gráfico S.A.	37,260%	386.074	386.074
Hemafood Cía. Ltda.		(1)	380
Rancho San Francisco (2)			<u>36.620</u>
			<u>514.900</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, la compañía no ha registrado el correspondiente ajuste de inversiones en acciones, de acuerdo al valor patrimonial proporcional ya que no dispone de dicha información.

(2) Corresponde a una membresía.

Año 2008

<u>Compañía</u>	<u>Participación Accionaria</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	<u>Costo</u>
Codesa	00,57%	(1)	32.135
Palacara S.A.	40,50%	(1)	23.925
Centro Gráfico S.A.	36,30%	(1)	437.218
Hemafood Cía. Ltda.		(1)	380
Rancho San Francisco (2)			<u>36.620</u>
			<u>530.278</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008, la compañía no ha registrado el correspondiente ajuste de inversiones en acciones, de acuerdo al valor patrimonial proporcional ya que no dispone de dicha información.

(2) Corresponde a una membresía.

9. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos	-	1.056
Accionistas	486.084	481.246
Compañía relacionadas	2.980	2.980
Garantías recibidas	7.000	10.000
Otras	991	2.563
	<u>497.055</u>	<u>497.845</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	-12.553	18.341
(-) 15% Participación trabajadores		
Utilidad antes de impuesto a la renta	-12.553	18.341
(+) Gastos no deducibles	51.203	438
(-) Ingresos exentos	-42.495	-14.556
Base imponible para impuesto a la renta	-3.845	4.224
Impuesto a la renta 25%	-	1.056

b) Movimiento de impuesto a la renta.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al comienzo del año	-	-
(+) Provisión del año	-	1.056
(-) Pagos	-	-
(-) Retenciones en la fuente / anticipo	-1.522	-8.506
Saldo al final del año	<u>-1.522</u>	<u>-7.450</u>

c) Cumplimiento de aspectos legales.-

Durante el año 2009 y 2008 y hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (29 de abril de 2010 y 29 de abril de 2009)), F.C.M. INMOBILIARIA CIA. LTDA. ha cumplido con todos los aspectos legales y estatutarios a los que está obligada y no existen notificaciones de ningún organismo de control que impliquen incumplimientos.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 el capital social autorizado está conformado por mil participaciones de un dólar cada una.

12. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

13. RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía.

14. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

15. PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar (Nota 5):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
F.C.M. Limited	241.106	241.106
Agropecuaria Santa Cecilia	141.314	141.314
Palacara S.A.	107.430	107.430
Fernanda Cobo Durini	19.000	19.000
Hemafood Cía. Ltda.	26.400	-
	<u>535.250</u>	<u>508.850</u>

Cuentas por pagar (Nota 9):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Dividendos Francisco Cobo	114.775	114.775
Ing. Francisco Cobo	370.432	365.594
Adriana Cobo	377	377
Florencia de Cobo	500	500
	<u>486.084</u>	<u>481.246</u>
Corporación Maresa Holding S.A.	<u>2.980</u>	<u>2.980</u>

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal d de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:
 - 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al

impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
 - h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales se establece en el 2%.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de los años 2009 y 2008 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril 29 de 2010 y abril 29 de 2009), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.